









Según el Decreto 296/1997 de 2 de diciembre del Gobierno Valenciano, se necesita contratar para el curso 2024-25, mediante oferta pública, a dos plazas de docentes del cuerpo de especialista en:

- MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS HÍBRIDOS Y ELÉCTRICOS
- AERONAVES PILOTADAS DE FORMA REMOTA DRONES

REQUISITOS:

- Currículum
- Vida laboral que acredite, mínimo, dos (2) años de experiencia profesional relacionada con el mantenimiento de vehículos híbridos y eléctricos, o con Drones.
- Y/o certificado de Asociaciones, Fundaciones o Entidades no lucrativas donde haya colaborado en actividades relacionadas con el mantenimiento de vehículos híbridos y eléctricos, o con Drones.
- Titulación (sí procede).
- DNI escaneado, datos personales completos, dirección de correo electrónico, teléfono de contacto...

PLAZOS:

- 8 de julio: Publicación de la convocatoria.
- Del 9 al 12 de julio: Recepción de solicitudes.
- 15 de julio: Publicación de las listas provisionales de admitidos y excluidos.
- 16 de julio: Reclamaciones.
- 17 de julio: Publicación de las listas definitivas de admitidos y excluidos.
- 18 de julio: Publicación de las listas de los especialistas seleccionados.
- 19 al 22 de julio: Reclamaciones
- 23 de julio: Publicación de las listas de los especialistas seleccionados.
- 24 de julio: Consejo Escolar.
- 25 de julio: Envío de la documentación a la Dirección Territorial de Educación de Alicante.

La tramitación del expediente de contratación y en su caso, la firma del contrato, quedará supeditada a la disponibilidad de la preceptiva autorización de cobertura del puesto, pudiendo suspenderse o modificarse (incluida la previsión de horario lectivo) sin ningún tipo de indemnización a los interesados en el mismo.